

APORTES DEL ENFOQUE SISTEMICO EN LA NUEVA COMPRESION SOBRE LA  
FAMILIA MULTIPROBLEMÁTICA

SANDRA ROCIO GARZON BURBANO



UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESPECIALIZACIÓN EN FAMILIA

BUCARAMANGA

2013

APORTES DEL ENFOQUE SISTEMICO EN LA NUEVA COMPRESION SOBRE LA  
FAMILIA MULTIPROBLEMÁTICA

SANDRA ROCIO GARZON BURBANO

Magda Yaneth Acevedo R

Mg. Psicología Clínica y de Familia



UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESPECIALIZACIÓN EN FAMILIA

BUCARAMANGA

2013

**TABLA DE CONTENIDO**

1. Introducción	7
2. Justificación	9
3. Formulación del problema	12
4. Objetivos	12
4.1 Objetivo General	12
4.2 Objetivos Específicos	12
5. Marco teórico	13
5.1 Marco Legal sobre Familia	13
5.2 Marco Institucional del ICBF	16
5.3 Teoría General de Sistemas	18
5.4 Modelo Sistémico	19
5.5 Modelo Ecológico	22
5.6 La Familia como Sistema	25
5.7 La familia Multiproblemática	28
5.8 Características de la Familia Multiproblemática	29
5.9 Tipología de la familia Multiproblemática	35
5.10 Ciclo vital de la Familia Multiproblemática	37
5.11 Estrategias de Intervención	39
5.12 Estudios e Investigaciones	45
6. Conclusiones	52
7. Recomendaciones	58

8. Referencias

## **RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO**

**TITULO:** APORTES DEL ENFOQUE SISTEMICO EN LA NUEVA COMPRESION SOBRE LA FAMILIA MULTIPROBLEMÁTICA

**AUTOR:** Sandra Rocío Garzón Burbano

**FACULTAD:** Facultad de Psicología

**DIRECTORA:** Magda Yaneth Acevedo Rodríguez

### **RESUMEN**

La familia representa para los profesionales de las áreas sociales y humanas, un importante espacio de trabajo que merece reconocimiento y atención, más aun cuando se trata de familias multiproblemáticas, en este sentido el objetivo de la presente monografía fue comprenderla desde el enfoque sistémico y modelo ecológico, identificando sus aportes en la intervención profesional de los equipos interdisciplinarios que laboran en el Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento del ICBF en Bucaramanga, así entonces, se buscó identificar las características de la familia multiproblemática, establecer los cambios y movilizaciones que se presentan en su tipología y ciclo vital y conocer las estrategias de intervención familiar desde el enfoque sistémico, fundamentándose en el modelo ecológico, el cual permite tener una perspectiva más amplia y por lo tanto una mayor comprensión sobre la familia multiproblemática, para ello, se realizó un recorrido teórico que abarca el marco legal Colombiano que la protege, el marco institucional, el concepto de familia como sistema, la teoría general de sistemas, el modelo sistémico y ecológico y la conceptualización de la familia multiproblemática más sus características, tipología y ciclo vital, además de las estrategias de intervención y estudios e investigaciones al respecto. Durante dicho recorrido se estableció que gracias a las características y particularidades de la familia multiproblemática se requiere de estrategias de intervención que tengan objetivos claros y consideraciones que permitan adelantar un proceso acorde con su realidad, reconociendo que el enfoque sistémico y modelo ecológico son en sí mismos un aporte fundamental para su identificación, comprensión y para el proceso de intervención que desde la misma concepción del hombre como ser social, permite analizar las interacciones entre los miembros del grupo familiar y por supuesto también las presentes en los demás sistemas que le influyen e intervienen teniendo como eje principal la comunicación.

**PALABRAS CLAVES:** Familia multiproblemática, enfoque sistémico, modelo ecológico, intervención profesional.

## **GENERAL SUMMARY OF THE THESIS**

**TITLE:**CONTRIBUTION OF THE SYSTEMIC APPROACH TO THE NEW UNDERSTANDING OF THE MULTIPROBLEMATIC FAMILY

**AUTHOR:** Sandra Rocío Garzón Burbano

**FACULTY:** Faculty of Psychology

**DIRECTOR:** Magda Yaneth Acevedo Rodríguez

### **ABSTRACT**

The family represents for professionals of the social and human fields an important area of study that deserves recognition and attention, especially in the case of multi-problematic families. In this regard, the goal of this thesis is to understand the family from the systemic approach and the ecological model, identifying their contributions in the professional interventions of the interdisciplinary teams that work at the Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento from the ICBF in Bucaramanga. This thesis attempts to identify the characteristics of the multi-problematic family, to establish the changes and mobilizations that are presented in its typology and life cycle and to know the family intervention strategies from the systemic approach, based on the ecological model which allows for a broader perspective and therefore a greater understanding of the multi-problematic family. In order to achieve that, one performs a theoretical journey that encompasses the Colombian legal frame work that protects the family, the institutional framework, the concept of family as a system, the general systems theory, the systemic and ecological model, and the conceptualization of the multi-problematic family plus the family's characteristics, typology and life cycle in addition to intervention strategies and studies and researches in this field. During this journey one establish that, thanks to the characteristics and particularities of the multi-problematic family, intervention strategies with clear goals and considerations are required in order to bring forward a process in accordance with the family's reality, recognizing that the systemic approach and ecological model are in themselves a fundamental contribution for its identification and understanding and for its intervention process as well; that from the same conception of men as a social being, allows to analyze the interactions among the family members and also the interactions that are present in the other systems that influence and intervene that have the communication as a main axis.

**KEY WORDS:** Multi-problematic family, systemic approach, ecological model, professional intervention.

## 1. Introducción

La familia representa una de las áreas de formación y atención importantes para fomentar el desarrollo de competencias de los profesionales de las áreas sociales, humanas e incluso de la salud, permitiendo un mejor desempeño dentro de un contexto que cada vez más, intenta sobrepasar al individuo, para dar paso y relevancia a la familia como sistema; visión, que además, permite a los profesionales estar orientados tanto a la comprensión como a los resultados, lo que implica reconocer la relación e interacción entre todos los miembros del grupo familiar y por lo tanto humanizar la atención que se les brinda, siendo precisamente estas consideraciones necesarias en la atención a las familias multiproblemáticas, las que pueden ser abordadas desde el enfoque sistémico gracias a sus aportes que van desde el concepto mismo de la familia como sistema hasta el conocimiento y comprensión tanto de sus particularidades como de sus formas de intervención.

Así entonces es posible reconocer a la familia multiproblemática como un espacio de acción que requiere mayor reconocimiento y atención, que en el caso particular del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF se entiende como la atención a niños, niñas, y adolescentes entre 6 y 17 años y sus familias en situación de vulnerabilidad y pobreza que habitan en las áreas urbanas y rurales de los diferentes departamentos del país, y de manera más específica, como la intervención con madres gestantes o lactantes, en condición de discapacidad, en situación de vida en calle, con consumo de sustancias psicoactivas, vinculados a las peores formas de trabajo infantil, la atención a víctimas de violencia sexual y finalmente a desvinculados de grupos armados organizados al margen de la ley, involucrando en todos los casos al sistema familiar en el proceso de atención (ICBF, 2010).

Desde esta perspectiva y con el ICBF como institución base de atención, se hace en el presente documento un recorrido que inicia con el marco legal vigente que protege a la familia Colombiana, acompañado del marco institucional en el cual se encuentra vinculada la familia multiproblemática.

Posteriormente se referencia la teoría general de sistemas, el enfoque sistémico y el modelo ecológico, para luego profundizar sobre el concepto de familia como sistema y sus principios, más adelante se aborda a la familia multiproblemática desde su conceptualización y características, tipología y ciclo vital, hasta llegar a las estrategias de intervención para luego centrarse en algunos de los estudios e investigaciones que se han desarrollado desde el enfoque sistémico y que han aportado avances en el abordaje. Finalmente se expondrán las conclusiones y recomendaciones sobre los aportes del enfoque en la comprensión sobre la familia multiproblemática.



## 2. Justificación

La sociedad está conformada por sistemas sociales, económicos, políticos, y ambientales, es decir por diferentes ambientes en los que se desenvuelve el individuo y con los que se relaciona de tal forma que “el desarrollo humano, supone la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, que está en proceso de desarrollo, por un lado, y por el otro las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que esa persona en desarrollo vive.” (Bronfenbrenner, 1979 citado por García, 2001) generando procesos de cambio dependiendo de la forma en que se conciba y se presente la relación con ese medio, en este sentido, cabe mencionar que dentro del sistema social se encuentra el subsistema familiar, en el que se generan una serie de procesos, objetos de atención e intervención institucional y profesional, pero no todos los procesos son iguales ni requieren del mismo tipo de atención, de tal manera que es necesario comprender las características particulares del sistema familiar para brindar una mejor atención.

Si bien existen enfoques o modelos para trabajar con familia tales como el biofísico, psicoanalítico y conductista, la dificultad radica en que no lo hacen de una manera holística, en el caso particular del ICBF, se asume el trabajo con familia desde el modelo solidario, que reúne características propias del modelo sistémico, cabe recordar que la población que atiende dicha institución son las familias con niños, niñas, jóvenes menores de 18 años, mujeres gestantes y lactantes, adultos mayores de 60 y más años en condiciones de indigencia y discapacitados, pertenecientes a la población con mayor riesgo social clasificada en los niveles de SISBEN 1 y 2 y, con vulnerabilidad social, cultural, nutricional, psicoafectiva, grupos étnicos, familias de las áreas rurales dispersas y aquellas identificadas en situaciones de emergencia causadas por desastres naturales o que se encuentran en situación de desplazamiento (ICBF, 2010) .

En el caso específico del Centro zonal Luis Carlos Galán Sarmiento, al tratarse del único centro de protección en Bucaramanga se trabaja con familias que tienen a uno o varios de sus hijos bajo dicha medida mientras se define su situación legal, muchas de ellas presentan características propias de una familia multiproblemática, que no son consideradas durante el proceso de atención, en este sentido el enfoque sistémico abre la posibilidad a los profesionales que conforman los equipos interdisciplinarios de tener una comprensión más amplia de estas familias, y por lo tanto de facilitar su desarrollo, con miras a erradicar desde lo institucional el marginamiento del que ya hacen parte (ICBF, 2010).

El modelo sistémico y sus conceptos están basados tal y como lo explica Cibanal (2006), “en la pragmática de la comunicación, en la teoría general de sistemas y en conceptos cibernéticos.” (p.17), además se constituye en una herramienta de trabajo que ya no es exclusiva de los psicoterapeutas, sino que puede ser usada por profesionales de otras disciplinas como defensores, trabajadores sociales y psicólogos, que en el caso particular constituyen los equipos interdisciplinarios del ICBF.

Para la familia multiproblemática, el ser abordada desde este modelo representa la oportunidad de reconocer sus recursos, capacidades y aprender a manejar situaciones tales como la pobreza, drogadicción, embarazos en menores de edad, separaciones, ausencia de uno de los padres, y relaciones inadecuadas entre sus miembros y el entorno a través del uso de sus herramientas de afrontamiento en búsqueda de una mejor calidad de vida. Así mismo, le permite visualizar opciones de cambio que antes no había considerado, cumplir con sus funciones de una manera más acertada y a la vez promover el desarrollo de cada miembro y del grupo en general, encaminados a su preservación y fortalecimiento. Todo ello permite un mayor empoderamiento y por consiguiente una menor dependencia frente a los servicios sociales.

A nivel institucional contribuye con el deseo del ICBF de “trascender la atención individual y activar procesos de colaboración y de corresponsabilidad con la familia, porque si para los individuos es el contexto más propicio para generar vínculos significativos, favorecer la socialización y estimular el desarrollo humano” (ICBF, 2010, p.6).

Para los profesionales del ICBF, es una herramienta que los acerca al reconocimiento de criterios puntuales de evaluación respecto a la vulnerabilidad y generatividad, para así formular estrategias de intervención frente a cada uno de los casos y de esta manera mejorar sus competencias.

Para la especialización en familia el presente escrito es un llamado a continuar preparando al profesional en una nueva lectura o visión sobre la familia multiproblemática, para que éste sea capaz de comprenderla y analizarla desde su complejidad, aportando así, una nueva perspectiva que repercuta en los diferentes subsistemas, con miras a mejorar su calidad de vida.

Como instrumento de consulta, el presente escrito pretende acercar a los profesionales interesados, a una temática que se constituye, tanto en oportunidad como en reto, toda vez que permite acercarse a un mayor conocimiento y comprensión sobre la familia multiproblemática, analizándola desde de su conceptualización, hasta sus características propias y particulares, facilitando además, el desarrollo de habilidades respecto a la intervención, y buscando dar continuidad a las investigaciones iniciadas por otros profesionales.

### **3. Formulación del Problema**

A lo largo del presente escrito y basándose en una revisión teórica se pretende conocer ¿Cuáles son los aportes del enfoque sistémico para comprender a la familia multiproblemática vinculada al Centro Zonal Luis Carlos Galán del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF en Bucaramanga?

### **4. Objetivos**

#### **Objetivo General**

Describir cuáles son los aportes del enfoque sistémico en la nueva comprensión sobre la familia multiproblemática, vinculada al Centro zonal Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento del ICBF.

#### **Objetivos Específicos**

Identificar a la luz del enfoque sistémico y del modelo ecológico las características de la familia multiproblemática.

Establecer los cambios y movilizaciones que se presentan en la tipología y ciclo vital de estas familias.

Conocer las estrategias de intervención familiar desde el enfoque sistémico.

## 5. Marco Teórico

Para conocer cuáles son los aportes del enfoque sistémico en la comprensión de la familia multiproblemática, es necesario hacer un recorrido teórico que va desde el marco legal e institucional, pasando por la teoría general de sistemas, el enfoque sistémico y modelo ecológico, para luego hablar sobre el concepto de familia como sistema, sus principios, para luego llegar a la familia multiproblemática, sus características, tipología e intervención profesional, finalizando con los estudios e investigaciones que desde el enfoque sistémico han aportado a la intervención de estos sistemas.

### *Marco Legal sobre Familia.*

Además de conocer el marco institucional en el que se encuentra vinculada la familia, es importante estar al tanto respecto a la normatividad que la rige, así entonces se encuentra que existe el Pacto Internacional de los derechos económicos, sociales y culturales que en su artículo diez plantea que los Estados “deben conceder a la familia, que es el elemento natural y fundamental de la sociedad, la más amplia protección y asistencia posible, especialmente para su constitución y mientras sea responsable del cuidado y la educación de los hijos a su cargo.” (p.3) dispone también, que se les conceda protección especial a las madres durante el periodo de gestación y adoptar medidas especiales de protección y asistencia a favor de todos los niños y adolescentes sin discriminación. (Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 1976).

A nivel internacional también se tiene la Convención de los Derechos del Niño, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas con la resolución 1386 del 20 de Noviembre de 1989, por la cual se establece que el niño, “para el pleno y armonioso desarrollo

de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y responsabilidad de sus padres, y en todo caso en un ambiente de afecto y seguridad moral y material” (p.7), además establece que todos los niños deben ser protegidos para no ser abandonados o explotados (Ruiz, 2012).

A las anteriores se suma la Convención Internacional sobre el Derecho del niño, ratificado en Colombia con la Ley 12 de 1991, cuyo objeto se centra en la protección de los derechos de los niños y los jóvenes menores de 18 años, expresando un consenso universal, relacionada con la ciudadanía, protección y libertades básicas como son las disposiciones relacionadas con los derechos económicos, sociales y culturales (Convención sobre los derechos del Niño, 1990)

A nivel nacional se goza de la Constitución Política de 1991, que en el artículo 42 establece que: “la honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables” (p.6), por lo tanto incluye a las familias multiproblemáticas sin distinción alguna; el artículo establece que los niños tienen derechos fundamentales como la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, a tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión, serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. (Constitución Política de Colombia, 1991)

Por su parte la ley 1361 de Diciembre de 2009 crea la ley de Protección Integral a La familia, teniendo como objeto “fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, así mismo, establecer las disposiciones necesarias para la elaboración de una política pública para la familia” (p.1)

También se creó la Ley 1098 de 2006 o Código de Infancia y Adolescencia, que es el contexto normativo vigente, donde se reconoce a nivel legal el derecho de los niños, las niñas y los adolescentes, éste busca, según consta en artículo 1, garantizar a los niños, niñas y adolescentes “su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, prevaleciendo el reconocimiento a la igualdad y dignidad humana sin discriminación alguna” (p. 11)

En Bucaramanga, el Consejo Municipal de Política Social en su artículo 201 establece que: “las Políticas de Infancia y Adolescencia son el conjunto de acciones que adelanta el Estado, con la participación de la sociedad y de la familia, para garantizar la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes” (Bohórquez, 2012, p.6). Se requiere mencionar además de las anteriores leyes y normatividad, a la Secretaría de Desarrollo Social, como dependencia de la Administración Municipal de Bucaramanga creada para planear, orientar, coordinar, ejecutar, evaluar y controlar la ejecución de los programas, proyectos y estrategias contemplados en el Plan de Desarrollo "Bucaramanga Ciudad Sostenible", en beneficio de las comunidades vulnerables y consideradas en desventaja socio-económica, a través de acciones que conllevan a un equilibrio social (Bohórquez, 2013).

También es importante referirse al Plan de Atención Integral Bucaramanga “Infancia Compromiso de Todos” del ICBF, porque su objetivo de manera coherente con lo descrito anteriormente busca “Garantizar el ejercicio y restablecimiento de los derechos y libertades de los niños, niñas y sus familias, fundamentados en las normas internacionales y de derechos humanos, la Constitución Política y la Ley de Infancia y adolescencia” (p.3), enmarcado en el Plan de Desarrollo del Municipio de Bucaramanga.

Así entonces, la familia cuenta con una normatividad que la protege y vela por sus derechos, favoreciendo el acercamiento a la misma a quienes pretenden mediante su labor apoyarla y lograr para ella una mejor calidad de vida.

### ***Marco Institucional del ICBF.***

Es necesario iniciar recordando que el ICBF es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa propio; adscrito al Departamento para La Prosperidad Social, que tiene como misión: trabajar por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas y que busca prevenir amenazas y vulnerabilidades o proteger a los niños, niñas, y adolescentes y lograr el bienestar de las familias colombianas. En términos generales los beneficiarios son los niños y niñas menores de cinco años; niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años y las familias en situación de vulnerabilidad y pobreza que habitan en las áreas urbanas y rurales de los diferentes departamentos del país (ICBF, 2010).

Para atender a dicha población, se cuenta con Centros Zonales como puntos de servicio, a través de los cuales se adelantan acciones de restitución y garantía de los derechos de los niños, desde las áreas de prevención y protección; en el caso específico el Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento ubicado en la ciudad de Bucaramanga, atiende desde el área de protección a niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, madres gestantes o lactantes, en condición de discapacidad, en situación de vida en calle, con consumo de sustancias psicoactivas, vinculados a las peores formas de trabajo infantil, así mismo a víctimas de violencia sexual y finalmente a desvinculados de grupos armados organizados al margen de la ley, involucrando en todos los casos al sistema familiar en el proceso de atención que se realiza con el apoyo de varias



defensorías de familia, conformadas por un abogado, un psicólogo, una trabajadora social y una nutricionista (ICBF, 2010).

Estas defensorías adelantan el proceso de restablecimiento de derechos desde el área de protección cuando a los niños, niñas o adolescentes se les ha amenazado o vulnerado sus derechos, situación en la que se adoptan medidas de protección jurisdiccionales, a través de un proceso basado en una ruta de actuación, que en términos generales incluye un primer encuentro; la vinculación, acogida y adaptación; la articulación con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar-SNBF y el servicio público de bienestar familiar, pasando por el fortalecimiento del desarrollo personal y familiar, dando finalmente lugar al egreso (ICBF, 2010).

Para realizar dicho proceso, los profesionales se basan en diez modalidades de intervención, que se resumen en: la intervención de apoyo; la atención terapéutica; la intervención especializada para niños, niñas y adolescentes por consumo de alcohol sustancias psicoactivas; apoyo a madres gestantes o lactantes; externado; externado para discapacidad; seminternado, seminternado para discapacidad; hogar gestor para discapacidad y finalmente la acogida y desarrollo (ICBF, 2010).

El proceso y las atenciones se desarrollan considerando el perfil de cada beneficiario, de tal manera que puede ser ubicado en hogar sustituto, hogar sustituto para discapacidad, en internado de atención especializada, en casa hogar de protección, internado de diagnóstico y acogida de niños entre cero y ocho años, en instituciones autorizadas para el desarrollo del programa de adopción, también en un internado para discapacidad o en un internado para discapacidad mental psicosocial o en el caso de los adolescentes en preparación para la vida (ICBF, 2010).

### ***Teoría General de Sistemas.***

Conocidos y entendidos los marcos institucional y legal, y antes de sumergirse en la temática sobre familia como sistema, es pertinente revisar algunos aspectos sobre la teoría general de sistemas y los antecedentes que dieron paso a la creación del enfoque sistémico, además de describir algunas de sus características; se iniciará entonces, recordando que la teoría general de sistemas fue concebida por Bertalanffy (1987), mediante la cual proporcionó un marco unificador para las ciencias naturales y sociales que requerían usar términos como organización, totalidad e interacción entre otros, pasando de lo lineal a lo circular y hablando de sistemas organizados en subsistemas que se interrelacionan entre sí (Cibanal, 2006).

Esto significa que los profesionales dejaron de asumir al hombre solo como un ser biológico, para verlo como un ser social que se relaciona con otros hombres, entre los cuales se encuentran los miembros de su propia familia, y que como resultado de esta relación lo que afecta a uno también afecta a los demás, en este sentido Bertalanffy (1987) citado por Guadarrama, (2004) aclara que el sistema en sí no es igual a la suma de sus partes, razón por la cual al estudiarlo no se debe hacer de manera aislada, sino que se debe considerar la organización y el orden que unifican esas partes, lo que da como resultado una conducta de sistema diferente a la individual.

Entre tanto Wiener (1948) citado por Guadarrama (2004), complementaba lo anterior explicando que “el alcance del principio de retroacción o feedback en el que las informaciones (circulares) sobre la acción en curso nutren a su vez al sistema, permitiéndole alcanzar su objetivo” (p.9) haciendo alusión, a que entre los sistemas hay una retroalimentación que no se da de manera aleatoria sino que depende precisamente de la conducta de los demás.

### ***Modelo Sistémico***

Posteriormente y como resultado de estas investigaciones se crea el modelo sistémico, que surgió en los años cincuenta al mismo tiempo que la terapia familiar como un marco conceptual para abordarla, para comprender la complejidad de fenómenos interrelacionados que ocurren en su seno (Feixas, Muñoz, Compañ & Montesano, 2012).

Las principales investigaciones basadas en este modelo surgen con las escuelas de Palo Alto y Milán, la primera liderada por Bateson (1950) “irrumpe en el campo de la comunicación como una gran arteria capaz de concebir los problemas de conducta desde una perspectiva sistémica” (Guadarrama, 2004) esta aseveración se basa en que al existir comunicación hay relación o interacción, por lo tanto también un sentido o contexto y por consiguiente “la comunicación es un sistema abierto de interacciones, inscritas siempre en un contexto determinado” (Rizo, 2011, p.3).

Las bases de esta escuela inician por lo tanto, con una mayor comprensión respecto a la comunicación, y la forma en que ella se manifiesta a nivel individual y social, dando paso y relevancia al término interacción, el cual fue usado por Bertalanffy (1976) junto al de relación y sistema, siendo éste último “un conjunto de elementos interactuantes entre sí, presuponiendo de esta manera la existencia de una interdependencia entre las partes y la posibilidad de un cambio, a través de la reversibilidad de la relación (Bertalanffy, 1976 mencionado por Guadarrama 2004, p.2 ). Lo que lleva a suponer que si bien es necesario y relevante estudiar las partes del sistema, también lo es, hacerlo de manera holística y en particular desde la interacción ya que el comportamiento de una persona varía dependiendo del medio en el que se encuentre y de sus relaciones con los demás.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, Rizo, (2011) hace referencia a que el principal aporte de la escuela de Palo Alto radica en que el término comunicación, aborda todos y cada uno de los procesos a través de los cuales las personas se influyen de una manera mutua, siendo ésta “la matriz en la que se encajan todas las actividades humanas” (Bateson & Ruesch, 1984 citados por Rizo, 2011, p. 5).

Al hablar de comunicación, es necesario también hacer referencia a sus cinco axiomas, en primer lugar se entiende que no es posible no comunicar, ya que cualquier comportamiento presentado por uno de los miembros del sistema es un mensaje para los demás; en segundo lugar, es importante resaltar que se debe distinguir entre cuáles son los aspectos de contenido y cuáles los relacionales entre quien da el mensaje y quien o quienes lo reciben, en tercera instancia se reconoce que la puntuación de las secuencias usadas en la comunicación definen la manera en que se da la interacción, en cuarto lugar, se debe entender que la comunicación implica una modalidad digital, que hace referencia a lo que se dice y una analógica que se entiende como la forma en que se dice, finalmente, el quinto axioma explica que toda relación de comunicación es complementaria, ya sea que se base en la igualdad o diferencia de los diferentes agentes participativos (Rizo, 2011)

La comprensión del proceso de comunicación, establece por lo tanto una diferencia en la manera de comprender a la familia y sirve como fundamento para la creación de la escuela de Milán, la cual estuvo conformada inicialmente por Selvini, Prata, Cecchin, & Boscolo (1967) quienes ofrecen como principal aporte el método de entrevista que usaban incluso antes de iniciar la terapia, ya que desde la misma llamada telefónica mediante la cual se solicitaba atención se recogían algunos datos básicos que permitían generar una hipótesis inicial, con la cual se empezaba la primera sesión terapéutica, durante la cual, parte del equipo se encontraba

observando detrás de un espejo unidireccional, con este se consultaba el desarrollo de la sesión y se tomaban decisiones, cabe resaltar además que las sesiones se hacían cada mes a la espera de lograr cambios en el sistema familiar y que a través de ellas se dio paso a las preguntas circulares que servían para que uno de los miembros del sistema familiar describiera la relación de otros dos miembros (Feixas, Muños, Compañ, & Montesano, 2012).

Las directrices de esta escuela se resumen en la elaboración de hipótesis, la circularidad y la neutralidad, la primera, ya mencionada anteriormente, es básicamente la capacidad que tiene el profesional para crear un explicación con la información que posee, dicha hipótesis le permite orientar su intervención y podrá cambiar a lo largo de la atención; la circularidad es la habilidad para hacer preguntas circulares, que llevan a conocer y entender cómo un miembro ve la relación entre otros miembros, algunas de ellas serán descritas más adelante, por su parte la neutralidad se entiende como la capacidad de no tomar parte por ninguno de los miembros del sistema, directriz que cobró relevancia en el equipo de Milán ya que se consideraba crucial que el profesional se mantuviera en un nivel diferente al de la familia para evitar cualquier tipo de coalición que interfiriera en el proceso (Santa Cruz, 2007).

Esta escuela también usó el juego como herramienta, las secuencias y los mitos en sus intervenciones, el juego como herramienta se usa como hipótesis operativa o como el diagnóstico sobre el que se desarrollará la intervención, si se piensa en una línea imaginaria el juego estaría ubicado entre la secuencia que está en uno de los extremos y el mito familiar que se encuentra en el otro extremo, la secuencia va a definir una interacción, de tal manera que pueden presentarse conductas repetidas, definiendo así una regla por parte de las personas que la presentan, mientras

que los mitos son reglas sistematizadas que se ven como la forma en que la familia percibe la realidad ( Santa Cruz, 2007)

Desde el enfoque sistémico, la familia recobra importancia dado que la forma en que están organizados sus miembros, el rol que cada uno desempeña, la forma en que se relacionan y comunican, permite reconocer si se requiere o no atención, en caso de ser así, se constituye como una opción de análisis e intervención, puesto que permite estudiar al grupo familiar como un sistema abierto; el enfoque tiene como principal representante a Minuchin (1974) y surge como una necesidad de explicar la relación del individuo y su medio familiar y responde a los principios y leyes de la teoría general de sistemas, tales como la familia como sistema abierto que tiende al equilibrio u homeóstasis y a la morfogénesis, que se autorregula y se relaciona con suprasistemas de los cuales hace parte (familia de origen, familia extensa, comunidad y otros), además es posible identificar en la familia cuatro subsistemas: individual, conyugal, parental y fraterno (Soria, 2010).

### *El Modelo Ecológico*

Por su parte el modelo ecológico, planteado por Bronfenbrenner (1987) responde a una visión ecológica del desarrollo humano, dando importancia al ambiente en el que se desenvuelve el hombre, asumiéndolo como una entidad que al relacionarse con el medio genera una acomodación mutua entre él y el ambiente, esa interacción es bidireccional y se caracteriza por su reciprocidad, ello implica que la persona no debe ser cosificada o entendida como un simple elemento en el que el medio repercute, sino como un ser que se relaciona con el mismo de una manera dinámica, y que además no se debe dar solo importancia a los entornos inmediatos sino a todos los demás debido a la influencia que se genera entre los mismos, ese ambiente se concibe

como una serie de estructuras concéntricas, en la que cada una está contenida en la siguiente, ellas son el microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema

En el microsistema se consideran las relaciones más próximas como con la familia y los amigos, además de las actividades y roles que se desempeñan en ellas; puede ser entendido entonces, como un patrón de actividades y relaciones interpersonales que toda persona experimenta dentro de un entorno con características particulares, siendo el entorno el lugar en que se relacionan los individuos de una manera sencilla, es decir cara a cara; y puede ser el hogar, el colegio o el trabajo entre otros, cabe resaltar que es en el hogar en donde los progenitores cumplen un papel predominante respecto a la educación y crianza de los hijos en las diferentes etapas de desarrollo, razón por la cual no solo deben suplir sus necesidades básicas, sino también generar vínculos afectivos, crear pautas de crianza que resulten apropiadas, en la que se incluya normatividad y se generen espacios de comunicación. Dicha educación debe ser complementada en el contexto escolar, en el que además de obtener conocimientos se aprende sobre convivencia, normas y comportamientos (Hernández, 2010).

A los anteriores microsistemas los acompaña el grupo de amigos, que a medida que el niño se va desarrollando representa en mayor o menor grado un importante referente desde la infancia hasta la juventud, cuando los intereses por los pares tienen otro sentido.

El mesosistema va más allá del contexto mencionado y pasa a lo comunitario, interrelacionando dos o más microsistemas como el hogar y el colegio o el hogar y el trabajo y se forma cuando una persona ingresa en un nuevo entorno, en el caso de los niños y por qué no también en el adulto la conexión entre los dos contextos debe ser coherente, es decir que si se

genera una educación basada en los valores al interior del hogar, debe ocurrir lo mismo en el ámbito escolar con miras a lograr un equilibrio en el desarrollo (Hernández; 2010).

El mesosistema va más allá del contexto mencionado y pasa a lo comunitario, interrelacionando dos o más microsistemas como el hogar y el colegio o el hogar y el trabajo y se forma cuando una persona ingresa en un nuevo entorno, en el caso de los niños y por qué no también en el adulto o la clase del hermano mayor. Por su parte el macrosistema se refiere a los marcos culturales e ideológicos que pueden afectar transversalmente a los demás sistemas y el cronosistema es la época histórica en la que vive la familia (García, 2001).

Para Santa Ana (2008) los anteriores sistemas no buscan solamente conocer situaciones o estructuras sociales, sino que pretende conocer además como se generan nuevas situaciones que podrían incidir o afectar en el cambio de algunas estructuras familiares que favorecen o dificultan la aparición de conflictos entre los miembros de la familia, conflictos que pueden ser analizados al entender las estructuras interpersonales o relaciones entre personas que “se establece cuando una persona en un entorno presta atención a las actividades de otra, o participa en ellas” (Bronfenbrenner, 2012 ) esa relación bidireccional se constituye en una díada que es a su vez el componente básico de un microsistema dando lugar a estructuras más grades tales como las tríadas y tétradas, entre la díadas hay tres formas funcionales: la díada de observación, la actividad en conjunto y la díada primaria.

La de observación se presenta cuando uno de los miembros del sistema familiar presta atención de manera particular a las actividades que desempeña otro que a su vez se da cuenta de la situación; en la de actividad en conjunto son las dos personas quienes se percatan de la actividad del otro, lo que no significa que necesariamente estén haciendo lo mismo y la díada



primaria que está presente cuando uno de los miembros aparece en los pensamientos del otro y genera diferentes emociones (Santa Ana, 2008).

### ***La Familia como Sistema.***

Como se ha venido describiendo, las diferentes escuelas han aportado a la familia a través de la terapia concibiéndola como un sistema, en términos más específicos conceptualizándola como “un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior” (Minuchin, 1986; Andolfi, 1993; Musitu, 1994; Rodrigo & Palacios 1998 citados por Espinal, Gimeno, & González, 2012, p. 3), y que por lo tanto tiene todas las propiedades y características de un sistema abierto, que como tal obedece a los principios de totalidad, causalidad circular, equifinalidad, jerarquías, triangulaciones, alianzas, centralidad y reglas de relación (Minuchin, 1974 citado por Eguiluz, 2004).

La conducta del sistema familiar no puede entenderse como la suma de las conductas de todos sus integrantes, cuando uno de los miembros cambia los demás también lo hacen, al igual que el sistema en general por la relación que existe entre los mismos, a esto se le llama totalidad; la causalidad circular hace referencia a que “las relaciones entre los miembros del sistema se presentan en forma repetida y recíproca, de modo que pueden ser observadas como pautas de interacción” (Eguiluz, 2004, p.6) esto significa que hay reciprocidad en las relaciones familiares, que pueden evidenciarse cuando la respuesta que da un integrante A frente a la conducta de un integrante B, genera un estímulo en el integrante B, sirviendo como estímulo para que A de una nueva respuesta. Por su parte, la noción de equifinalidad hace referencia a que un sistema puede

alcanzar el mismo estado final a partir de condiciones iniciales distintas, es decir que puede haber varias causas para explicar el problema.

De otro lado, existe jerarquía en la medida en que hay personas que tienen mayor poder y responsabilidad al interior del sistema familiar que les permite determinar o decidir qué es lo que se va a hacer, mientras los demás miembros acatan (Eguiluz, 2004).

Las triangulaciones por su parte, son relaciones duraderas formadas entre algunos miembros del sistema, en las cuales dos personas de diferente subsistema (padre e hijo, por ejemplo) se unen contra otra del sistema (la madre o una hija)” (Eguiluz, 2004, p.6), similar a las anteriores, se dan las alianzas, pero con menor duración, éstas pueden producir efectos positivos en el sistema cuando se forman para conseguir un bien común. La centralidad se presenta cuando: “un miembro ocupa un espacio emocional mucho mayor que los otros integrantes del sistema” (Eguiluz, 2004, p.7) Finalmente las reglas de comportamiento que dan una estructura más estable al sistema se llaman reglas de relación, las que se van constituyendo como una respuesta a la necesidad que tiene la familia de definir sus relaciones.

Además de ser un sistema abierto tal y como se acaba de describir, la familia tiende a la homeóstasis y a la morfogénesis, la homeóstasis es una función estabilizadora del sistema, por el contrario la morfogénesis son los desequilibrios o cambios, pero las dos son relevantes en el análisis e intervención por cuanto se presentan por episodios o periodos en la historia de la familia (Casas, 2013).

Al hablar de sistema familiar, tal y como ya se mencionó también se hace referencia a los suprasistemas y subsistemas; al hablar de los sistemas que mantienen contacto con la familia de origen, la extensa, el colegio, el trabajo o los amigos entre otros se hace referencia a los

suprasistemas; mientras que los subsistemas se conforman por diadas, como la de esposo-esposa llamada conyugal; madre e hijo conocida como parental y hermano –hermana que representa la fraternal, estos subsistemas pueden organizarse por generación, sexo, o por poder; el sistema conyugal se constituye cuando personas adultas que conforman una pareja desean constituir una familia, y cuando dicha pareja tiene a su primer hijo adopta las funciones del subsistema parental, para cuando este hijo tiene a su primer hermano se da paso al subsistema fraternal (Cibanal, 2006).

Para que los subsistemas funcionen es necesario que los límites entre los subsistemas sean claros, y permeables, ellos definen quienes participan, cómo, cuándo y en donde, eso significa que cada uno de los roles es asumido por quien realmente debe hacerlo, en el caso de los padres serán ellos quienes asuman las responsabilidades propias de este rol y no los hijos u otros familiares, en cuanto a la pareja se reconocerá que los límites son claros, siempre y cuando no haya afectación en el desarrollo de los hijos, quienes a su vez deben respetar la normatividad impuesta por los progenitores. Los límites permiten clasificar a la familia como desligada, aglutinada y funcional, entendiéndola desde el enfoque estructural, la desligada puede asumirse como aquella en que sus miembros funcionan de manera aislada, es decir que a pesar de compartir un techo, cuando alguien requiere de ayuda, no se cuenta con ella por la independencia en la que cada uno vive, razón por la cual los límites son rígidos.

La familia aglutinada, se caracteriza por tener límites difusos, aquí no hay roles particulares y cualquier miembro del sistema asume en un momento dado un papel que después puede ser desempeñado por otro familiar, en este caso todos los individuos están pendientes del comportamiento de los demás; en la familia funcional por el contrario, no hay confusiones y cada quien a través de unos límites claros representa el rol que le corresponde (Casas, 1980).

Estas propiedades están inmersas en el concepto de familia emitido por Hernández, (1997), quien la define como:

“Un sistema vivo cuya dinámica interior está en permanente cambio, evolución, siendo permeable a influencias internas y externas por lo que se constituye en un sistema abierto. Este sistema está formado por subsistemas, parental, conyugal, fraternal e individual, unidos por lazos de sangre y afectivos, regidos por normas y principios implícitos o explícitos, que cumplen funciones hacia adentro, permitiendo el desarrollo integral y autonomía de sus miembros y hacia fuera, facilitando la socialización y emancipación de sus individuos” (Hernández, 1997, p. 17).

Conocer la teoría general de sistemas, el enfoque sistémico, el modelo ecológico, el concepto de familia como sistema y sus propiedades, permite adentrarse en la familia multiproblemática, sus características, tipología, y ciclo vital, sin dejar de lado la intervención frente a la misma.

### ***La Familia Multiproblemática.***

La familia multiproblemática ha recibido denominaciones tales como: aislada, excluida, sub-organizada, asocial y desorganizada, para Gómez, Muñoz, & Haz (2007) dichas definiciones están ligadas a “las transformaciones socioculturales, políticas y económicas del último siglo” (p. 43) mientras que para Cancrini (1997) se basan en la estructura y en las modalidades relacionales con el ámbito social circundante” (p.48) en el presente escrito se denominaran multiproblemáticas tal y como lo hicieron los profesionales del trabajo social en los años cincuenta, por considerarlo un término amplio que permite conjuntamente con el enfoque sistémico tener una mayor comprensión sobre estos sistemas familiares, los cuales se definen

porque están ubicadas en áreas geográficas caracterizadas por la pobreza o pobreza extrema, con crisis cultural y familiar que llevan a un deterioro en las condiciones de vida y por supuesto en las condiciones sociales, que los mantienen permanentemente en situación de peligro por el alto riesgo de maltrato, de involucramiento en delincuencia, prostitución, drogadicción, también por la deserción escolar y disolución de los vínculos familiares (UNICEF, 1997, citada por Hernández, 1997; Gómez, Muñoz, & Haz, 2007; Coletti, 1997).

En términos generales la familia multiproblemática con menores a su cargo puede entenderse como una “estructura diversa - nuclear, monoparental, extensa, que presenta disfunciones importantes en uno o varios aspectos, ya sean personales o del medio, que imposibilitan o dificultan en mayor o menor medida, de forma temporal y reversible, el desarrollo de la competencia familiar” (González, 2006, p. 23) y que pueden poner en riesgo la integridad de cualquier miembro del sistema familiar.

### ***Características de la Familia Multiproblemática.***

Aclarado el concepto, es necesario conocer cuáles son las características que determinan si una familia es multiproblemática o no, con miras a reconocer el riesgo en que se encuentra, y en qué aspectos está afectada, ello con el fin de diseñar y ejercer una intervención acorde con dicha realidad, en este sentido Gonzales (2006) expresa que el hábitat, la estructura familiar, las características socioculturales, el nivel económico laboral, la red social familiar y salud son propias de estos sistemas familiares; el ambiente físico o hábitat hace referencia tanto al sitio en el que se encuentra ubicada la vivienda como a las condiciones físicas de la misma, las familias multiproblemáticas suelen ubicarse en el casco antiguo o en la periferia, lugares en los que los arriendos son más económicos y en donde puede presentarse hacinamiento, de tal manera que

llegan a convivir parejas con tres o más niños en espacio reducido, dejando de lado la privacidad para los miembros del sistema y por lo tanto constituyendo un riesgo para los menores, que al no tener mayor espacio optan por permanecer gran parte del tiempo en la calle. En estos hogares, las condiciones pueden ser deficientes en cuanto a falta de servicios públicos, en especial por carencia de agua potable o acueducto, generando problemas de salud, en especial en mujeres gestantes y menores de edad. El ambiente físico incluye además, la tenencia de la vivienda que es en gran proporción habitada en calidad de arriendo más que por tenencia propia (Gonzales, 2006).

El segundo indicador se refiere a la estructura y organización familiar que abarca la conducta parental no competente, los estilos educativos inadecuados, las dificultades en la administración adecuada de la economía familiar, las deficiencias o carencias en competencia social y desarrollo personal, la ausencia de uno de los progenitores, la familia numerosa, la transmisión intergeneracional y familia de origen multiproblemática, además de la edad de la madre a la hora de tener el primer hijo y finalmente las medidas de protección (Gonzales, 2006).

La conducta parental no competente es explicada por Gonzales (2006), como “las dificultades en cuanto a la comunicación padres-hijos, a la hora de proporcionar afecto y cariño, en la atención del menor, en un adecuado establecimiento de normas, en la correcta aplicación de la disciplina, caracterizada por el castigo físico fundamentalmente” (p. 30) también es posible hablar de falta de planificación, incorrecto manejo de funciones además de la falta de control o vigilancia del menor o adolescente cuando se encuentra fuera del hogar, estas conductas son denominadas por Gómez, Muñoz, & Haz (2007) como “abandono de las funciones parentales, que se presentan cuando los padres abandonan sus funciones parentales mostrando en muchos casos un grado elevado de incompetencia parental y negligencia” (p.45) el cual afecta el

desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. A la conducta parental no competente se suman los estilos educativos inadecuados, tales como el estilo autoritario, el permisivo, el democrático y el sobreprotector, todos ellos caracterizados por la falta de equilibrio en la crianza de los hijos.

Las dificultades en la administración adecuada de la economía familiar se explican como una falta de planificación en la administración de los recursos económicos es decir, que la familia no invierte el dinero en la satisfacción de sus necesidades básicas y gasta los recursos en aspectos no prioritarios; por su parte las deficiencias o carencias en competencia social y desarrollo personal, se manifiestan en la falta de comunicación, de control de impulsos y en la incapacidad de expresar sentimientos entre los miembros del sistema familiar (Gonzales, 2006).

La ausencia de uno de los progenitores, así como la familia numerosa, también hacen parte de la estructura y organización familiar, ya que pueden generar problemas al interior de la misma, el primer caso puede presentarse de manera total, prolongada o intermitente como resultado de un fallecimiento, encarcelamiento, abandono o separación, dando lugar en muchos casos a la generación de hogares monoparentales, de manera particular a aquellos que tienen como cabeza a la madre. En el segundo caso la presencia de varios miembros, en especial de niños genera para Baird, (1974) citado por Gonzales, (2006) una relación entre tamaño familiar y estatus socioeconómico, ya que a mayor número de hijos mayor pobreza, y mayores posibilidades para estos hijos de caer en conductas delictivas; a esto se suma la transmisión intergeneracional y familia de origen multiproblemática, mediante la cual se aprenden las pautas, y se repiten problemas como alcoholismo, drogadicción y otros aspectos negativos propios del hogar de origen (Gonzales, 2006).

A lo anterior, se añade la edad de la madre a la hora de tener el primer hijo, ya que por lo general en las familias multiproblemáticas las progenitoras aún son adolescentes, de manera que “este indicador es considerado como un factor de riesgo en cuanto al maltrato infantil, pues son los padres adolescentes los que presentan más riesgo de maltratar a sus hijos que los padres de mayor edad” (Young, 1982; Wolfe, 1988; Schloesser, Pierpont & Poertener 1992 Citados por Gonzales, 2006, p. 36). Esto lleva a pensar en la necesidad de describir que las medidas de seguridad son una característica que se presenta casi de manera exclusiva en las familias multiproblemáticas, sin que ello signifique que se den medidas de protección o acogimiento familiar en todos los casos, pero sí que cuando ellas se toman van dirigidas a familias disfuncionales y con graves problemas, constituyéndose estas medidas en uno de los indicadores con un alto índice de disfuncionalidad familiar y de situaciones de alto riesgo (Gonzales, 2006).

Descrito el segundo indicador denominado estructura y organización familiar, se abordan las características socioculturales de la misma; inicialmente se hace referencia al bajo nivel cultural de los padres o cuidadores como una situación de riesgo, asociada al analfabetismo y bajo nivel escolar, el bajo nivel educativo evitará que los padres accedan a trabajos bien remunerados, lo que a su vez llevará a que los hijos deduzcan que no es importante estudiar ya que sus padres no lo hicieron, así entonces, las familias de clase social baja proporcionan menos estimulación y apoyo en los aprendizajes escolares que las de clase media (Plowden, 1976 citado por Gonzales, 2006).

De acuerdo con lo anterior, el nivel económico laboral representa otra característica que puede ser analizada desde las dificultades socioeconómicas y endeudamientos y las fuentes de ingresos y tipo de trabajo desempeñado, así como desde la perspectiva del desempleo; todas ellas pueden entenderse bajo la necesidad que tiene el sistema familiar de cubrir sus necesidades



básicas, incluso las carencias económicas pueden llevar al absentismo escolar, ya sea porque el hijo mayor debe asumir el cuidado de sus hermanos porque los padres trabajan o porque debe ayudarles con la carga económica, en la mayoría de los casos los trabajos que realizan van en contra de su integridad física y moral o se ven obligados a delinquir por la falta de habilidades para desempeñar algún trabajo.

La situación económica por lo tanto es un elemento fundamental para el desarrollo integral de niños y adolescentes y para que la familia tenga calidad de vida, pero la misma está relacionada como ya se mencionó, con las capacidades educativas y culturales de los padres; unida a la anterior, se encuentra también la red social familiar, vista desde los problemas en la relación con la familia extensa, el aislamiento social y falta de apoyos sociales, los contactos con el sistema penal y con los servicios sociales, la dependencia institucional y la movilidad geográfica.

Al hablar de red social familiar y en el caso particular de las familias multiproblemáticas, se hace referencia a la falta de apoyo por parte de la familia nuclear y extensa, que da paso a la aparición de conflictos entre la pareja, hermanos, padres e hijos, tíos, abuelos, incluso se presentan casos de violencia y maltrato entre los diferentes miembros del sistema; esta misma situación tiene cabida cuando por aislamiento social y falta de contacto con el ambiente inmediato, no se tiene relación con los establecimientos cercanos que brindan apoyo o cuando la relación con estas no es la mejor; similar situación se vive cuando uno o varios miembros de la familia han perdido la libertad, de tal manera que en estas familias, es fácil encontrar encarcelamientos, juicios por delitos o faltas, delincuencia en la historia pasada o más reciente de alguno de los miembros del núcleo familiar, principalmente por robos o tráfico de drogas.

Los contactos con los servicios sociales y la dependencia institucional, corresponden a las instituciones a las que la familia multiproblemática accede, ya sea por voluntad o porque sus hijos se encuentran en un programa de prevención o protección, en algunos casos dicha relación puede tornarse en dependencia, en especial cuando el sistema está sometido a los ingresos económicos que le brinda la institución social; por su parte la movilidad geográfica se da como respuesta precisamente a la existencia de múltiples problemas que obligan a cambiar de casa, barrio o localidad con miras a buscar una mejor calidad de vida, claro está que en ocasiones estos movimientos se dan por presencia de violencia, como en el caso de los desplazados (Gonzales, 2006).

Las familias multiproblemáticas presentan como otra característica la salud, entendida desde tres aspectos que son la presencia de problemas de salud físicos o psicológicos, los sucesos vitales negativos y el elevado nivel de estrés familiar. Respecto a la presencia de salud física o psicológica, se encuentra que de manera particular en estos sistemas familiares hay algún tipo de psicopatología en uno de los progenitores, tales como depresión, alcoholismo, deficiencia mental, también se presentan problemas de salud física como enfermedades crónicas tales como la hepatitis y SIDA, afectando tanto el funcionamiento personal como el bienestar psicológico, disminuyendo a la vez la capacidad para desempeñar las funciones propias de la paternidad (Gonzales, 2006).

Los sucesos vitales negativos, aparecen durante toda la existencia de estas familias, los que más se presentan son: “toxicomanías, divorcios, defunciones de padres o hijos, enfermedades, malos tratos dentro del hogar, en especial hacia la mujer, toma de medidas de protección de menores, encarcelamientos, desempleo, pobreza, delincuencia, estos sucesos o multiproblemas generan un elevado nivel de estrés familiar” (Gonzales, 2006, p. 41). Pero no

solo las características descritas deben ser consideradas al tratar con familias multiproblemáticas, la capacidad para enfrentarse a las situaciones problema, la ausencia de conciencia de la situación problema, la falta de motivación que posibilite cambios, y la vulnerabilidad familiar y acumulación de desventajas se suman a las anteriores.

Al hablar de la capacidad para enfrentarse a situaciones problema, se hace alusión a la carencia de medios de afrontamiento adecuados, lo cual genera nuevos problemas, esta carencia va de la mano con la ausencia de conciencia, ya que el no considerar problemas de tipo personal, educativo, familiar, dando prioridad a los económicos no se atiende la totalidad de la situación, además, dicha ausencia de conciencia está relacionada con la falta de motivación que ayude a posibilitar cambios, por lo tanto, si no se reconoce el problema y no se busca modificar la situación, lo más probable es que se llegue a un estado de inmovilización (Gonzales, 2006)

Por su parte, la vulnerabilidad familiar y acumulación de desventajas son señales para identificar a las familias multiproblemáticas, puesto que muchos aspectos se afectan cuando hay negligencia y disfuncionalidad y otras situaciones negativas, frente a las cuales hay mayor vulnerabilidad y también una menor capacidad para enfrentarse, como resultado de la carencia de recursos, de estrategias e incluso de prevención de situaciones negativas (Gonzales, 2006).

### ***Tipología de la Familia Multiproblemática.***

El conocimiento y análisis de las características y tipologías propias de la familia multiproblemática permiten acercarse aún más a su comprensión, sin embargo se requiere saber cuáles son las tipologías y el ciclo vital por las que atraviesa, de esta manera se procederá a describir la tipología para posteriormente hacerlo con el ciclo vital; en términos generales se

presentan cuatro tipologías, el padre periférico, los padres jóvenes, la mujer sola y la familia petrificada.

La primera o padre periférico es muy frecuente y hace referencia a que uno de los padres no está presente o no tiene la capacidad de influir sobre la organización familiar, lo que hace pensar que pueden darse una desvinculación ya sea económica o emocional que no le permite generar esa influencia, se tiene además a los padres jóvenes o parejas conformadas por miembros de escasa edad, que al igual que en la primera tipología no ejercen sus funciones parentales o dependen de otros miembros del sistema familiar para que ejerzan dichos roles, por lo general las relaciones son poco duraderas y ambos cónyuges provienen de inadaptación escolar, social, consumo de sustancias psicoactivas y conductas delictivas (Coletti, & Linares, 1997 citado por González, 2004).

A las anteriores les acompaña la tipología de mujer sola basada en la monoparentalidad como resultado de la ausencia de un compañero permanente, o relaciones casuales, en este caso la mujer debe asumir la crianza sin el apoyo del padre. Finalmente en la tipología de Familia petrificada se presenta un incumplimiento de los roles debido a la presencia de un evento fuerte como la muerte o desaparición de uno de los miembros, produciendo desorganización e inmovilización familiar (Coletti, & Linares, 1997 citado por González, 2004).

De igual manera es posible definir otras tipologías como la familia desorganizada, familia socialmente enferma, con ajuste defectuoso al medio, familia deprivada y familia simbiótica. La desorganizada guarda relación con la ya mencionada padre periférico por cuanto no se da cumplimiento a las funciones parentales, pero en ésta se menciona además, que las reglas no son implícitas y que existe poca ritualización de la vida familiar; por su parte la familia socialmente enferma presenta conflictos tanto al interior del grupo como con el medio, es decir que existen

dificultades con la red social y en general con las figuras de autoridad como líderes comunitarios y policía entre otros; de otra parte, cuando hay desigualdad entre las metas y recursos, fragilidad en los límites y tendencia a la desintegración se hace referencia a un sistema familiar con ajustes defectuosos al tema; pero cuando se presenta una importante carencia a nivel socio-económico y falta de apoyo por parte de los servicios de protección social y de la sociedad en general se alude a la familia deprivada; entre tanto la familia simbiótica se caracteriza porque hay relaciones de sometimiento y dependencia y por tanto de violencia (Van Wel, 1992 citado por Escartín, 2004).

### ***Ciclo Vital de la Familia Multiproblemática.***

El ciclo vital familiar es un proceso de desarrollo que consiste en cruzar por diferentes etapas que implican cambios y adaptaciones; estas etapas son el cortejo, primeros años de matrimonio, nacimiento y primeros años de los hijos, hijos en edad escolar, adolescencia y emancipación de los hijos y retiro y vejez (Feixas, 2012) el paso de una etapa a otra es esperado y aceptado, sin embargo en el caso de las familias multiproblemáticas, se debe reconocer que a diferencia de otras familias sus etapas “se aglutinan y no se diferencian” (Rodríguez, 2003, p.94) a pesar de ello y antes de conocer las explicaciones que se dan en este sentido, se considera importante retomar las etapas ya mencionadas, el ciclo se inicia con el cortejo, en este dos personas inician su vida como pareja y permiten el conocimiento de su personalidad para más adelante consolidar un matrimonio; durante los primeros años se forma una alianza conyugal en la cual se establecen reglas respecto a la distribución de tareas y roles, además se regula la relación con las familias de origen, pasados los primeros años, nace el primer hijo y por lo tanto los roles y tareas se reorganizan, en este punto el sistema familiar pasa a ser una triada en la que los padres deben apoyarse para criar al primerizo, lo que genera interés por parte de los abuelos,

creando estos una relación con el pequeño; cuando éste crece debe iniciar su vida escolar y probablemente estará acompañado por un hermano menor, con quien también entablará una relación. El acceso a la educación implicará para la familia enseñar al hijo a ser independiente y a participar en las tareas del hogar, configurando la etapa de socialización de la familia.

Pasada esa fase, el hijo se convierte en adolescente, en algunos casos los padres se niegan a reconocer su crecimiento y se quedan en el pasado, también se presentan crisis que obligan a los padres a buscar nuevas formas de relacionarse con el adolescente y como pareja; mientras el hijo busca con mayor ahínco su independencia, al cumplir la mayoría de edad quizás ya lo haya logrado y es cuando llega el momento de abandonar el hogar para conformar su propio sistema familiar, en esta etapa los progenitores han culminado su actividad laboral y se enfrentan a una organización en la vida conyugal (Feixas, Muños, Compañ, & Montesano, 2012).

Cada etapa del ciclo vital constituye un cambio para el sistema familiar, pero como ya se mencionó no es posible reconocerlas con facilidad cuando se trata de familias multiproblemáticas, en primer lugar se habla de que infravaloran la relación entre vínculo afectivo y vínculo legalmente reconocido, lo que significa que a diferencia de otras familias no existe el deseo por conformar un matrimonio y por lo tanto el mismo se ve postergado; en caso de llegar a hacerlo no legalizan a los hijos producto de relaciones extramatrimoniales (Rodríguez, 2003).

Por lo general las uniones son de hecho y tampoco se reconoce a los hijos, lo que implica la negación del resto de sus derechos, por lo tanto lo que en otra familia pasaría a ser la etapa de hijos en edad escolar, en la familia multiproblemática no habría cambio porque no habría acceso a establecimientos educativos y cabe resaltar que tampoco a salud; la etapa de la adolescencia y emancipación se presenta por la existencia del adolescente como tal, y la búsqueda de

independencia o emancipación del mismo, aunque ésta no se da como un proyecto de vida, sino como una forma de solucionar los problemas económicos, que en muchos casos lo llevan desde niño e incluso hasta la vida adulta a presentar conductas delictivas y a ejercer un rol de proveedor que le proporciona poder, respondiendo a la falta de uno de los progenitores o para apoyar al que quedo solo, lo que implica que no se darán búsquedas para relacionarse con la pareja de nuevas maneras porque la misma no existe.

Respecto a la búsqueda de pareja del hijo y la conformación de su propio hogar es posible que se de en circunstancias similares a las de sus padres, repitiendo el mismo ciclo vital.

Lo que debería ser la etapa de retiro y vejez, no representa en el caso particular, una reorganización de la vida laboral y de pareja, ya que quizá el padre que se queda solo seguirá vinculado a pesar de su edad y de manera forzosa a un trabajo para poder subsistir, es claro entonces, que en el ciclo vital de las familias multiproblemáticas no se diferencian sus etapas , generando quizás dificultad en la intervención que desde lo sistémico se centra en cada etapa para poder tener una mayor comprensión de las situaciones problema.

### ***Estrategias de Intervención con Familias Multiproblemáticas.***

Los temas que se han expuesto respecto a la situación de las familias multiproblemáticas, obligan a hablar de la intervención profesional, y aunque algunos autores se centran en las dificultades de la misma, dado el carácter mismo de problemas múltiples, a continuación se describirán algunas estrategias, que si bien se basan en el trabajo terapéutico, pueden ser asumidas por otros profesionales, adecuándolas a cada perfil y teniendo como base el enfoque sistémico.

Rodríguez, (2003) considera que “el abordaje de las familias multiproblemáticas ha constituido un importante desafío para terapeutas y operadores de los Servicios Sociales” (p. 98) ya que éstas no buscan ayuda por sí mismas, y acuden a los servicios sociales por remisión de otras instituciones, objetivos de intervención iniciales incluyan una delimitación del área de intervención, en especial cuando se trata de niños, por ello se ha considerado importante que los centrándose en el problema base y no en otros aspectos que pueden distraer a quien atiende, además se requiere redefinir el problema dentro de la etapa del ciclo vital por el que cruza la familia y sus relaciones, finalmente el paciente o miembro del sistema familiar por el cual se encuentran en el servicio social debe dejar de ser visto como el problema (Rodríguez, 2003).

Para lograrlo, se han definido una serie de orientaciones que deben ser consideradas durante la intervención, inicialmente, el profesional debe ser claro respecto a los servicios que están al alcance de la institución, ya que es probable que se espere igualdad frente a los que prestan otras entidades, ello permitirá también que las expectativas sean realistas; posteriormente se requiere encuadrar el problema teniendo en cuenta los diferentes subsistemas y definir objetivos claros y significativos para la familia, que puedan ser cumplidos durante el proceso de atención. En dicho proceso, se debe observar las emociones presentes en las relaciones para luego hacer una retroalimentación de las mismas, y permitir que cada miembro tenga control sobre sus comportamientos, y puedan tanto a nivel individual como grupal desarrollar capacidades que antes no usaban. Los profesionales además, deben cuidarse de intervenir en todos los casos de crisis para centrarse en los procesos que los mantienen, es decir dar importancia a las transformaciones que se han logrado hasta el momento y no a problemas momentáneos y así mismo discutir en el equipo interdisciplinario o con otros colegas el caso para lograr mejores resultados (Rodríguez, 2003).



Pero además es importante que el equipo no genere juicios en contra de algún miembro, en especial respecto a los padres cuando hay niños en atención, de igual manera se debe tener en cuenta el contexto en que se generan los problemas de la familia, su organización, creencias y valores, recursos de la comunidad y redes sociales para tener mayor comprensión de la situación, buscando no solo la atención al interior de una sola institución, sino procurando el trabajo en red (Escartín, 2004).

Para Ortega (2011) este proceso puede realizarse basándose en tres pasos diferenciados, el primero es la evaluación, mediante ella se formula una hipótesis inicial o provisional, que se construye a través del relato de vivencias, el segundo paso es el pronóstico, que debe ser realista y responder al contexto familiar, y como tercer paso está la intervención propiamente dicha, ella puede realizarse a nivel familiar, de pareja, individual o en red, sin bien los niveles no son excluyentes los objetivos deben ser planteados de manera diferente, mediante ellos se busca rescatar y restituir los recursos, constituir una red de apoyo e influir sobre la identidad de los individuos, además, estar dirigidos a recuperar y revalorizar las distintas jerarquías naturales, sin buscar sustituirlas, conjuntamente es necesario elaborar estrategias de prevención.

Cada una de las intervenciones debe ser analizada evaluativamente con el fin de valorar los cambios, pero además debe considerarse la especificidad del contexto según sea asistencial, terapéutico o de control, posteriormente se realizará un análisis de la demanda, es decir que se estudiará la petición explícita de ayuda, igualmente la delimitación del sistema que es crucial para determinar el trabajo que se realizará, dentro de los sistemas es importante considerar al equipo de trabajo como uno más (Ortega, 2011).

Lorenzo (1993), considera importante asegurar con el sistema familiar una alianza estable, para ello se requiere de un acercamiento positivo, que vaya acompañado de optimismo

para lograr que el sentimiento de culpa que generalmente las embarga, les haga permanecer en el negativismo, ello permitirá también tener una comprensión de la realidad basada en sus reglas, estructura, valores y creencias, lo que a su vez mantendrá una relación entre profesional y usuarios duradera en el tiempo; paralelo a este primer esfuerzo, el profesional debe centrarse en disminuir la intensidad, haciendo referencia a que la gravedad y multiplicidad de los problemas puede desencadenar enfrentamientos graves durante la intervención, razón por la cual, la misma se verá afectada, caso en el que el profesional deberá asumir un rol aún más activo en el afrontamiento de la situación. Se recalca además la necesidad de estructurar la entrevista, poniendo límites en horarios, estableciendo reglas de conducta, de tal manera que exista un ambiente adecuado para definir y resolver los problemas de manera conjunta. El equipo de profesionales que atiende debe tener además, la capacidad para anticipar el efecto que tendrán las intervenciones explicando las consecuencias de los cambios que pueden ocurrir a la familia, evitando nuevos conflictos (Lorenzo, 1993).

Comellas (2003) considera que al hacer intervención las actitudes y creencias de los profesionales que atienden adquieren importancia, ya que al tener que tomar decisiones que afectan a los demás se debe emitir juicios de valor que sustentarán las acciones a seguir, por lo tanto es necesario realizar hipótesis relacionales, que deben incluir a todos y cada uno de los miembros de la familia y se construyen a través de los relatos de los mismos, se requiere además, tener en cuenta las particularidades o circunstancias que están afectando, el momento actual, y los problemas emergentes, al igual que las habilidades y capacidades con las que cuenta el sistema familiar para cambiar su situación. El profesional debe ser autocrítico y tener la capacidad de identificar sus actitudes personales y capacitarse sobre el tema para sustentar su intervención, y así generar una dinámica relacional entre el profesional y la familia, dicha

relación podrá crearse desde que la familia sea informada, tal y como ya se mencionó de los servicios que recibirá y del contexto particular en el que se encuentra (Comellas, 2003).

En la intervención se requiere que la familia establezca acuerdos en el modo de relacionarse y comunicarse, para ello además de las ya mencionadas estrategias pueden usarse las tareas, entendidas como las actividades que recomienda el profesional se hagan o dejen de hacerse para poder medir los cambios y lograr el objetivo deseado; también puede usarse la paradoja, ella se basa en el doble vínculo de cambiar y no cambiar, es una forma de modificación a través de la rebelión; cuando el tipo de paradoja es específico se puede solicitar al individuo o sistema involucrado continuar con la conducta o tipo de relación que se constituye el motivo de consulta, a esto se le llama prescripción del síntoma. Además se puede reestructurar – reencuadrar o redefinir para cambiar el marco conceptual o emocional en el que se experimenta la situación, para ubicarla en otra estructura, con el fin de cambiar el sentido del mismo y la persona tenga otra percepción del problema. Otra estrategia es el señalamiento de límites que sirve para ubicar a cada miembro del grupo familiar en su respectivo sistema, respetando la jerarquía (Zuluaga, 2013).

Pero además de tener en cuenta los aspectos descritos, y para lograr una mejor intervención los profesionales deben recordar y acudir a las preguntas , cuando se solicita a cada miembro que exprese cómo ve la relación entre otros integrantes de la familia, se habla de cuestionamiento circular, esta ayuda a la familia a cuestionarse y a movilizar cambios dado que los interrogantes buscan desencadenar respuestas positivas por parte de la familia, las preguntas pueden ser lineales, circulares, estratégicas y reflexivas. Las lineales sirven para orientar al profesional ya que a través de ellas se conoce la definición y explicación que la familia da sobre la situación; las circulares buscan conocer más sobre las relaciones de los eventos que incluye el

problema, poniendo de manifiesto conexiones, acciones, sentimientos, lo que permite que las expectativas se ubiquen en la familia y no en el profesional que atiende; por su parte las preguntas estratégicas permiten una dirección más específica del problema; y finalmente las reflexivas pretenden capacitar a la familia con el fin de que genere nuevas percepciones que hagan más fácil la solución del problema a través de la activación de las conexiones entre los miembros (Zuluaga, 2013).

Dentro de las estratégicas hay preguntas orientadas al futuro, que tienen como fin desarrollar metas, o incitar a los miembros de la familia a crear nuevas expectativas sobre su futuro; también preguntas que exploran el resultado esperado, encaminadas a que se analice que pasaría en caso de conseguir o no una meta; igualmente se puede explorar temas ocultos mediante las preguntas catastróficas o acudir a las hipotéticas cuando las anteriores no han dado resultado, además se pueden usar preguntas que suscitan esperanza y optimismo respecto a la problemática, sin olvidar que también existen preguntas que convierten al interrogado en observador, preguntas tríadicas y de cambio inesperado de contexto. Las que convierten al interrogado en observador desarrollan las habilidades de observación de los miembros de la familia y una menor dependencia hacia el profesional; las tríadicas exploran patrones de conducta entre dos personas distintas al observador y las de cambio inesperado de contexto aumentan las opiniones que antes eran limitadas sobre la situación que se está abordando (Zuluaga, 2013).

También se interviene mediante la valoración y estímulo permanente de los logros que obtiene el sistema familiar, o a través del enfoque sobre los resultados que lleva a la familia a nuevas negociaciones o acuerdos respecto a sus formas de comunicarse; así mismo el enganche o

corrimiento facilita la asistencia del sistema familiar sin que se presente una alianza entre el profesional y el primer consultante (Zuluaga, 2013).

De esta manera es posible reconocer que existen varias estrategias para intervenir a la familia multiproblemática, pero seleccionar la forma dependerá de las habilidades del profesional y por supuesto de las capacidades de afrontamiento, del afrontamiento adaptativo y los recursos adaptativos de la familia. Las capacidades de afrontamiento son las habilidades con las que se cuenta para actuar sobre el problema, mientras que el afrontamiento adaptativo son las acciones específicas que asume la familia como grupo para hacerle frente a la situación problemática, dicho afrontamiento se presenta mediante los recursos adaptativos que se resumen en estrategias de ajuste, reorganización y definición (González & Lorenzo, 2012).

### *Estudios e Investigaciones*

Al hablar de los estudios que se han realizado sobre familias multiproblemáticas es necesario iniciar por dos reconocidas experiencias, el proyecto Viva Palermo viva y Ciudad Vella, el primero comenzó como un trabajo de prevención de toxicomanías enmarcado en un medio que se caracterizaba por su marginalidad, Palermo, ciudad Italiana presentaba contrastes ya que a pesar de no tener industrias ni agricultura, gozaba de una rica economía y a la vez se encontraba sumergida en la pobreza por la presencia de mafia, que obligó a los jóvenes a buscar dinero de forma sencilla y rápida, hecho que llevó a que los investigadores descubrieran la conexión entre marginalidad, toxicomanía y familias multiproblemáticas, y a reconocer la falta de instituciones de servicio social para prevenir o atender la problemática (Cancrini, 1997).

Mientras dicho trabajo se adelantaba, los administradores de la segunda experiencia, decidieron conocer las líneas generales de ese proyecto para aplicarlo en Ciutat Vella

(Barcelona), ya que también presentaba altos niveles de pobreza, marginación y conflictos sociales, el proceso que se adelantó, inició con la recogida de la información que permitió establecer la relación entre usuarios y los servicios y la modalidad de funcionamiento de los programas, ésta primera etapa fue catalogada como positiva debido al clima en que se desarrolló la labor, la cual se destacó a pesar de algunas dificultades, por la participación y buen desempeño de los profesionales; además, producto del trabajo se obtuvo un importante cambio en el contexto socioeconómico, puesto que Ciutat Vella dejó de ser una zona de pobreza y marginación, aun así continúa presentando problemas que son atendidos a través de programas de intervención social.

Al referirse a cambio, se hace alusión a una transición que abarca también el contexto cultural por el cual el individuo muestra dependencia hacia los servicios, que en ocasiones son generadas por el mismo profesional que atiende el caso. Desde el punto de vista administrativo se concluyó que hubo autonomía respecto a la realización de proyectos en el campo de los servicios personales, pero no en el manejo del presupuesto (Cancrini, 1997).

Los resultados de las dos experiencias apuntan a que el trabajo basado en el enfoque sistémico permitió abordar a la familia multiproblemática de manera integrada, facilitando la lectura de los casos y las estrategias de intervención, siendo precisamente la visión circular lo que llevó a los profesionales participantes a preguntarse cuál es la relación entre las familias y los servicios, dando origen a los dos mencionados trabajos (Cancrini, 1997).

Se suma a los anteriores, el trabajo de Navarro (2002), quien a través de su investigación sobre la intervención psicosocial con familias multiproblemáticas desde la perspectiva ecológica, responde a la necesidad de indagar lo que subyace en la situación que rodea a estas familias, de esta manera hace una descripción de las consideraciones conceptuales que desarrolla el contexto

de la psicología social, del modelo ecológico, y de los métodos y técnicas en la intervención y evaluación psicosocial, para luego realizar un planteamiento sobre la interacción que experimentan las familias con el medio que les rodea para conocer cómo es y qué ocurre en su realidad social. La investigación estaba además, encaminada a presentar una propuesta sobre el diseño de un programa de intervención psicosocial con familias multiproblemáticas para lo cual se tomó una muestra representativa de 49 familias con menores de edad a su cargo. En este trabajo se destaca al modelo ecológico como eficaz en el diseño de la evaluación familiar porque permite: Taxonomizar las necesidades sociales atendiendo a la función que cumplen los contextos y estructuras de relación; clasificar los problemas sociales, en función de los efectos negativos que pueden ocurrir en la interacción de la familia con el ambiente; configurar y estructurar el diseño de investigación ecológica, atendiendo a la exploración de necesidades y problemas; construir un instrumento de medición práctico y operativo para la compleja tarea de la recogida y sistematización de datos (indicadores sociales) (Navarro, 2002).

Además, se reconoce que es necesario evaluar las necesidades particulares para conocer los problemas más frecuentes, lo cual brinda la posibilidad de aislar los factores de riesgo y compensatorios significativos para correlacionarlos con la situación de riesgo que presentan las familias. Finalmente se concluye que en los niveles de relación sistémica sucede la realidad de las familias multiproblemáticas.

Por su parte, Rodríguez (2003) hace una revisión de los aportes brindados por diferentes autores sobre el concepto de familia multiproblemática y sus características, además explica cómo evaluar e intervenir en el ámbito de la salud mental y de los servicios sociales desde el modelo sistémico. En cuanto al concepto explica que hay un problema terminológico en cuanto al modo más adecuado de designar a estos sistemas familiares, que se proyecta también como

dificultad al describir las características de las familias sin subrayar los elementos deficitarios de su funcionamiento, finalmente decide retomar a Cancrini (1995), quien a su vez hace un recuento que va desde la familia aislada hasta la desorganizada y resume seis características que definen a la familia multiproblemática: presencia de comportamientos problemáticos en uno o dos de los padres, insuficiencia en las actividades funcionales de los padres, refuerzo entre las dos primeras, labilidad de los límites, dependencia de la familia respecto a los servicios sociales y desarrollo de algunos comportamientos sintomáticos.

Pero además se hace una caracterización desde el nivel social, el ciclo vital familiar, el cual como ya se mencionó se presenta de manera aglutinada, la parentalidad y conyugalidad, comunicación y sistema afectivo y los recursos. En cuanto a la intervención, se plantean objetivos y consideraciones que son descritos con anterioridad en el presente escrito.

Cabe destacar también el trabajo de Gómez, Muñoz & Haz (2007), quienes describen a la familia multiproblemática como un sistema vulnerable de alto riesgo como resultado de la acción de sus mecanismos internos y de fuerzas sociales, ellos analizan sus características y formas de intervención por considerar que estas familias no cuentan con herramientas suficientes para afrontar las exigencias de la sociedad, y al igual que otros autores coinciden en que se encuentran inmersas en contextos de alto riesgo psicosocial, marginación, y disfuncionalidad, su estudio busca comprender el funcionamiento de las familias multiproblemáticas y anticipar los escenarios posibles de intervención ya que se presentan modulaciones sistémicas que no coinciden con los modelos tradicionales y que obligan a encontrar rasgos comunes para poder intervenir, para lo cual propusieron cuatro ejes descriptivos: la polisintomatología y crisis recurrentes, la desorganización, el abandono de las funciones parentales y el aislamiento.



La intervención se ve fortalecida cuando se hace desde una mirada constructivista de la realidad humana, lo que implica considerar el medio en que se desenvuelve la familia, también es necesario hacerlo desde una visión ecosistémica que como ya se ha mencionado requiere analizar la interdependencia entre los diferentes actores, incluyendo al profesional que aborda el caso. Se requiere además asumir el cambio como un proceso discontinuo, respondiendo precisamente a la visión ecosistémica, el estudio termina proponiendo un trabajo asociado a cada característica definida como foco a intervenir (Gómez, Muñoz, & Haz, 2007).

Se requiere también mencionar el trabajo realizado por Gómez & Haz (2008), que desde la perspectiva de psicólogos y trabajadores sociales de seis Programas de Intervención Familiar PIF colaboradores del Servicio Nacional de Menores SENAME en Santiago de Chile, abordan la caracterización del usuario y la concepción de la intervención a través de doce entrevistas semi-estructuradas y once episódicas a familias multiproblemáticas que tienen niños a su cargo a quienes se les vulneran sus derechos y viven en contextos de pobreza y exclusión social, cabe resaltar que dichos programas se caracterizan por asumir su trabajo desde el enfoque ecológico y sistémico. El objetivo en este caso, era reconstruir las teorías subjetivas, entendidas como las perspectivas de los profesionales respecto la naturaleza de los procesos de intervención familiar preventiva, desde los cuatro ejes descriptivos.

Como resultado de la investigación se obtuvo una caracterización de los usuarios y una descripción de la concepción de los profesionales sobre la intervención, dentro de la primera se destaca que los niños son vulnerados en sus derechos, no reciben estimulación por parte del entorno y además sufren de problemas psicológicos; por su parte los progenitores se caracterizan por presentar una parentalidad disfuncional y la familia como sistema por presentar múltiples

problemas y como ya se mencionó por estar inmersas en un contexto de vulnerabilidad social, pobreza y riesgo social.

Respecto a la concepción de los profesionales sobre la intervención, Gómez & Haz (2006), concluyen que éste es un proceso que se da a nivel preventivo e integral, por cuanto aborda variables múltiples, además se desarrolla en constante adaptación a condiciones cambiantes, por lo tanto es dinámico y está dirigido a aspectos psicológicos y sociales.

Para adelantar ese proceso de intervención con las familias se cuenta con tres ejes: el fortalecimiento de los vínculos y relaciones interpersonales, el fortalecimiento de los roles y competencias parentales y el desarrollo de herramientas de afrontamiento y resolución de problemas. Se concluye además, que los profesionales cuentan con constructos de significado para orientar-educar, apoyar - acompañar, fortalecer – empoderar y reparar el daño presente en las familias.

Por su parte Gómez y Valencia (2010), presentaron evidencia sobre la consistencia interna y validez de la escala de evaluación familiar eco-sistémica de Carolina del Norte NCFAS en población de alto riesgo psicosocial, usando información de 528 participantes de ocho programas chilenos de intervención familiar para la prevención del maltrato y negligencia infantil. Este estudio se realizó obedeciendo a la necesidad de generar un sistema de evaluación que fuera confiable, válido y multidimensional para poder conocer los fenómenos sociales en los que se interviene, específicamente sobre las formas de maltrato infantil y negligencia parental que se presentan generalmente en familias multiproblemáticas.

La escala del funcionamiento familiar tiene varias ventajas, pero no permite evaluar el funcionamiento desde la perspectiva de los profesionales ni ha tenido como objetivo su uso en programas de carácter psicosocial, es importante destacar que la escala se basa en el enfoque

ecológico y consta de 36 ítems, de los cuales 5 son globales y 31 específicos, a través de cinco dimensiones se evalúa el entorno en que se desarrolla el niño, valorando condiciones tales como la salubridad, seguridad y estabilidad familiar, las competencias parentales, las interacciones familiares, la seguridad familiar respecto a posibles situaciones de amenaza y finalmente el bienestar del niño, niña o adolescente, una de las ventajas de esta escala es que permite presentar de manera ordenada información sobre los procedimientos propios de la intervención tales como la evaluación inicial, entrevistas, visitas domiciliarias y cuestionarios entre otros, a través de la asignación, por parte de los profesionales de un puntaje a las cinco dimensiones que se comparan con los criterios de un manual en el que se establece si un problema es serio, moderado, leve, línea base/adecuado, leve fortaleza y clara fortaleza, estos puntajes se fijan cuando la familia ingresa al programa y cuando el caso se cierra (Gómez & Valencia, 2010).

Se suma a los anteriores, Comellas (2003), quien estudió cómo son las familias multiproblemáticas, cómo educan a sus hijos y cómo mejorar la intervención socioeducativa con ellas; se le une Gonzáles (2006), quien realizó un perfil de las familias en situación de riesgo social vinculadas a los programas de ayudas denominados Prestaciones Económicas Regladas: P.E.R. Prestaciones Económicas por Protección: P.E.P. en Valencia España, aportando los indicadores de riesgo hábitat, estructura y organización familiar, características socioculturales, nivel económico laboral, red social familiar, social y otras características incluidos en el presente escrito, que facilitan la identificación de las familias multiproblemáticas.

Como puede verse y en términos generales todos los autores coinciden, aunque su trabajo se de en diferentes ámbitos que es necesario conocer las características particulares de las familias multiproblemáticas para poder generar propuestas de intervención acordes con sus realidad

## 6. Conclusiones

Los aportes del enfoque sistémico en la nueva comprensión de la familia multiproblemática inician con el reconocimiento del individuo que se encuentra inmerso en ella, como un ser social que se relaciona con otras personas y con el medio, abriendo la posibilidad de entenderla como parte de un sistema familiar.

Entender a la familia como sistema, implica asumir que el comportamiento de uno de sus miembros afecta a los demás, lo cual se constituye en una ventaja al momento de conocer su realidad, más aún cuando la misma está representada por la existencia de varios problemas.

Pero además abre la posibilidad de reconocer que las relaciones e interacciones que se dan entre los miembros, transforman y nutren el sistema de tal manera que su forma, organización, comunicación, formas de comunicación, roles, normas y límites pueden modificarse en beneficio del sistema en general, dependiendo de la manera en que se manejen.

En este sentido cabe destacar que la comunicación, como eje principal del modelo sistémico es uno de los elementos cruciales al momento de analizar y comprender las situaciones que se constituyen en problema para cada una de las familias, ya que es el medio por el cual se evidencian los comportamientos e interacciones entre sus miembros, y por lo tanto permite descubrir la realidad y actuar sobre la misma.

El entendimiento del proceso de comunicación, aporta también a la creación y desarrollo de las escuelas de Palo Alto y Milán, quienes a su vez contribuyeron de manera generosa en el tratamiento de familias multiproblemáticas, gracias a la adaptación de los términos comunicación e interacción en el trabajo terapéutico que realizaron ambas y al proceso de atención que caracterizó a la segunda.

La escuela de Milán en particular, contribuye con una atención que desde sus inicios indaga sobre la situación familiar de manera sistémica, lo cual se considera primordial al momento de comprender a aquel sistema familiar que presenta multiplicidad en su problemática, ya que acerca al profesional a las características particulares y específicas de la misma.

Además, las directrices manejadas por esta escuela permiten no solo conocer las particularidades de la familia, sino orientar el trabajo de atención y reconocer la importancia de la actitud que debe asumir el profesional desde el momento mismo en que identifica la situación o situaciones que generan malestar.

El hecho de que el enfoque sistémico responda a los principios y leyes de la teoría general de sistemas, también es un aporte en la comprensión de la familia multiproblemática, puesto que entenderla como sistema abierto que se autorregula y relaciona con otros suprasistemas y subsistemas y que tiende a la homeóstasis y a la morfogénesis, permite identificar sus características.

El modelo ecológico, también contribuye en dicha comprensión ya que responde a una visión ecológica del desarrollo humano, lo cual implica analizar la relación del individuo con su ambiente, representado en el microsistema, el mesosistema, el exosistema, además del macrosistema y el cronosistema, de tal manera que se entiende la presencia de problemas en relación con estos sistemas.

Cuando la familia multiproblemática tiene a su cargo niños, niñas y/o adolescentes el estudio de la relación entre los diferentes sistemas del modelo ecológico representa un factor determinante, porque además de intentar entender las estructuras interpersonales, sirve como referente para que los padres detecten tanto los factores positivos, como los de riesgo que pueden estar afectando el desarrollo integral de sus hijos.

La familia tiene todas las características de un sistema abierto, es decir que obedece a los principios de totalidad, causalidad circular, equifinalidad, jerarquías, triangulaciones, alianzas, centralidad y reglas de relación, que permiten entender los procesos que se dan en su dinámica y que por ende permiten su funcionamiento, constituyéndose éstos en otro de los aportes frente a la comprensión de las familias con múltiples problemas.

Dentro de la dinámica se habla de manera especial de los límites, ellos permiten categorizar a la familia como desligada, aglutinada o funcional, según sean rígidos, difusos o claros, en el caso de los sistemas familiares multiproblemáticos los dos primeros se presentan como una característica particular, que impide el sano desarrollo del sistema.

El concepto de familia multiproblemática como de alto riesgo, se constituye en un aporte desde lo sistémico y da paso a la identificación de sus características particulares y diferenciadoras de otros sistemas familiares, las mismas pueden resumirse en el hábitat, la estructura familiar, las características socioculturales, el nivel económico laboral, la red social familiar y salud.

El hábitat representado por el sitio en que está ubicada la vivienda y las condiciones físicas de la misma, es un importante indicador ya que en el caso particular se caracteriza por estar en el casco urbano de las ciudades, en condiciones de deterioro y sin servicios públicos, lo cual genera graves problemas de salud en niños y madres gestantes, además permite conocer que la tenencia de la vivienda se limita al arriendo y no a la propiedad.

La estructura familiar de estos sistemas, incluye una conducta parental no competente, además de estilos educativos inadecuados y dificultades en la administración adecuada de la economía familiar, también hay deficiencias o carencias en la competencia social y desarrollo personal, unidos a la ausencia de uno de los progenitores, se encuentra además que la familia es

numerosa, y que en muchos casos la madre primeriza es muy joven, estas características específicas son otro indicador de las familia multiproblemáticas que abren nuevas opciones para su comprensión.

Las características socioculturales y el nivel económico laboral, se encuentran estrechamente relacionados con los anteriores , por cuanto el bajo nivel educativo que caracteriza a los padres que encabezan a estas familias no les permite acceder a trabajos bien remunerados, sumiendo a la familia en situaciones económicas precarias y en el analfabetismo que es repetido por los hijos.

A las anteriores se suman las redes sociales, que indican de manera particular la falta de apoyo por parte de la familia nuclear y extensa, lo cual genera la aparición de nuevos problemas, ya que se dan relaciones conflictivas, pero además muestra la falta de acceso de las familias con su medio inmediato, relacionado éste con los servicios sociales a los cuales pertenece o acude la familia.

Los cambios y movilizaciones que se dan en las familias multiproblemáticas respecto a su tipología están representados por la presencia de un padre periférico, una mujer sola basada en la monoparentalidad, también por la familia desorganizada y en otros casos por la presencia de una familia socialmente enferma. De igual manera puede encontrarse que el sistema no se ajusta al medio o que se encuentra en situación deprivada y simbiótica.

Respecto al ciclo vital, también hay diferencias respecto a otros sistemas familiares, ya que las etapas, por la misma presencia de numerosos problemas, se presentan de manera aglutinada, lo cual dificulta la identificación de la etapa específica por la cual está atravesando la familia.

La familia multiproblemática, gracias a las características y particularidades ya descritas, requiere de estrategias de intervención que tengan objetivos claros y consideraciones que permitan adelantar un proceso acorde con su realidad, dichas estrategias pueden iniciar con el planteamiento de objetivos que incluyan una delimitación del área de intervención, para trabajar sobre un problema base.

Otras estrategias de intervención radican en tener en cuenta una serie de consideraciones que van desde informar a la familia sobre los servicios que se prestan, además de observar las emociones de los miembros y sobre las mismas hacer una retroalimentación, sumado a lo relevante que es permitir que cada uno de los integrantes se responsabilice de sus comportamientos, sin dejar de lado el hecho de estimular a la familia para que desarrolle sus capacidades en el logro de los objetivos.

Cuidarse de intervenir en situaciones de conflicto durante la intervención es otra de las estrategias útiles al abordar a las familias multiproblemáticas, también lo es el entablar una conversación profesional con otros colegas con miras a lograr mejores resultados, así mismo es necesario cuidarse de emitir juicios sobre algún miembro de la familia, en especial cuando hay menores de edad presentes.

Sin duda alguna, tener en cuenta el medio en el que se generan los problemas, sus creencias, valores, recursos familiares, comunitarios e institucionales permiten dilucidar la problemática y establecer contactos con otras instituciones de apoyo, dentro de estos procesos es necesario construir un plan que incluya una evaluación, un pronóstico y la intervención propiamente dicha, acompañado de una entrevista estructurada.



Es necesario indicar y resaltar como estrategias la generación de una alianza estable con la familia, la disminución de la relevancia que se le da al problema, el establecimiento de acuerdos entre los miembros de la familia al comunicarse y por supuesto el rol que asume el profesional durante la intervención que debe estar caracterizado por tener una actitud positiva, autocrítica y de constante capacitación frente a las problemáticas que atiende.

El profesional además puede acudir al uso de preguntas lineales, circulares, estratégicas y reflexivas, las cuales permiten indagar desde diferentes ámbitos y con diversos objetivos la realidad del sistema familiar.

Por su parte los estudios e investigaciones que se han realizado hasta el momento sobre familia multiproblemática reconocen la importancia del enfoque sistémico y modelo ecológico en el proceso de intervención, ya que han permitido generar una mayor comprensión sobre la misma mediante la descripción de sus características y particularidades, generando expectativas de mejoramiento en la atención.

## 7. Recomendaciones

Dadas las particularidades que presenta la familia multiproblemática, se considera importante antes de iniciar un proceso de intervención, identificar cuál es el marco legal e institucional en que se encuentran inmersas, el primero facilitará la garantía de sus derechos y el segundo permitirá el reconocimiento de los servicios que pueden ofrecerse, manejando así las expectativas de las familias y del profesional o profesionales que la atienden. Pero esto no es lo único que debe tenerse en cuenta, se recomienda además, que los equipos interdisciplinarios reciban capacitación acerca de todos los aspectos relacionados con el tema, para que haya una diferenciación en la atención, sin que ello implique aislarla aún más, para ello se requiere manejar los diferentes indicadores que permiten categorizarla como familia multiproblemática, con miras a escoger la mejor de las estrategias según las necesidades de cada caso.

Después de identificar a la familia como multiproblemática e incluso antes, es trascendental que los profesionales actúen teniendo en cuenta las capacidades y habilidades del sistema y no basar la intervención en los problemas o carencias, de tal manera que no se victimice a ninguno de los miembros del grupo, en especial cuando hay niños al interior de la misma como es el caso particular de las familias que se encuentran vinculadas al Centro Zonal Luis Carlos Galán del ICBF, asumir el trabajo desde esta visión implica enfocarse en cada una de las características e incluso conocer los diferentes contextos en que se desenvuelve con miras no solo a detectar a la familia como multiproblemática sino a acercarla a otros servicios que puedan apoyar su proceso de cambio.

Se recomienda también, sistematizar de manera organizada cada una de las intervenciones desarrolladas a nivel individual y grupal y contactarse con las demás instituciones

que hacen parte del proceso tanto para coordinar y mejorar el servicio como para generar propuestas de intervención.

Finalmente, se considera conveniente retomar los estudios e investigaciones que se han hecho sobre familias multiproblemáticas y complementarlos con las experiencias propias, desde cada uno de los perfiles profesionales y por supuesto desde lo alcanzado a nivel interdisciplinario.

## 8. Referencias

- Bohórquez, L. (2012). Informe Primer semestre del Consejo Municipal de Política Social. *Compos-Bucaramanga*. Recuperado el 10 de abril del 2013. Disponible en <http://www.concejodebucaramanga.gov.co>.
- Bohórquez, L. (2013). Una sola ciudad, un solo corazón. Secretaría de Desarrollo social. 100 días de acciones Recuperado el 12 de febrero del 2013 de: <http://www.bucaramanga.gov.co/documents/100dias.pdf>.
- Casas, G. (2013) La homeóstasis familiar. *Revista Psykolojya*. Recuperado el 10 de abril del 2013. Disponible en: <http://psykolojya.wordpress.com/2012/01/31/la-homeostasis-familiar-gerardo-casas-fernandez/>
- Casas, G. (1980). *Familias y terapia familiar*. Recuperado el 18 de abril del 2013. De la página web: <http://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v5n8/art5.pdf>
- Cibanal, L. (2006). Teoría general de los sistemas. *Introducción a la sistémica y terapia familiar*. Recuperado el 11 de abril del 2013. Disponible en: <http://www.editorial-club-universitario.es/pdf/575.pdf>
- Coletti, M & Linares, J. (1997). Modelo sistémico y familia multiproblemática. *La Intervención Sistémica en los Servicios Sociales ante la Familia Multiproblemática. España: Editorial Paidós. 275-311.*
- Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Recuperado el 11 de abril del 2013. Disponible en: <http://www.banrep.gov.co/regimen/resoluciones/cp91.pdf>, 1991, capítulo 6, artículo 42.
- Comellas, M. (2013). Familias multiproblemáticas: La paradoja de la sociedad del bienestar. *Revista de Intervención Socioeducativa*, 4(1), Recuperado el 23 de febrero del 2013. Disponible en: [www.raco.cat/index.php/EducacionSocial/article/download/.../241691](http://www.raco.cat/index.php/EducacionSocial/article/download/.../241691)
- Eguiluz, L (2004). La familia según el modelo sistémico. *Dinámica de la Familia: Un Enfoque Psicológico Sistémico*. México: Editorial Pax. 1-7.
- Feixas, G., Muños, D., Compañ, V., & Montesano, A. (2012). El modelo sistémico en la intervención familiar. *Departamento de personalitat, Avaluació i Tractament Psicològics. Universitat de Barcelona*. Recuperado el 12 de abril del 2013. Disponible en: [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/1/Modelo\\_Sistemico\\_2012\\_2013r.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/1/Modelo_Sistemico_2012_2013r.pdf)
- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2012). El enfoque sistémico, en los estudios sobre la familia. Recuperado el 10 de Febrero del 2013. Disponible en: [www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf](http://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf)

- García, F. (2001). Mesa redonda: Conceptualización del desarrollo y la Atención Temprana desde las diferentes escuelas psicológicas. *Modelo Ecológico/Modelo Integral en Atención Temprana. XI Reunión Interdisciplinar sobre Poblaciones de Alto Riesgo de Deficiencias Factores Emocionales del Desarrollo Temprano y Modelos Conceptuales en la Intervención Temprana Real Patronato sobre Discapacidad*. Recuperado el 10 de febrero del 2013. Disponible en: [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/modelo\\_ecologico\\_y\\_modelo\\_integral\\_de\\_intervencion.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/modelo_ecologico_y_modelo_integral_de_intervencion.pdf)
- García, L (1993). Intervención profesional con familias multiproblema desde los servicios sociales municipales. *Revista Alternativas*, 2(1), 153-168. Recuperado el 23 de febrero del 2013. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5867>
- Gómez, E., Muñoz, M., & Haz, A. (2007). Familias multiproblemáticas y en riesgo social: características e intervención. *Revista Psykh*, 16(2). 43-54.
- Gómez, E., & Haz, A. (2008). Intervención familiar preventiva en programas colaboradores del SENAME: la perspectiva del profesional. *Revista Psykhe*, 17(2). 53-65.
- Gonzales, S. (2006). Estudio de los perfiles de las familias en situación de riesgo social. Programa de Ayudas P.E.R. y P.E.P del ayuntamiento de Valencia. Disertación doctoral no publicada. *Universidad de Valencia*. Recuperado el 10 de febrero del 2013. Disponible en: <http://www.tdx.cat/bitstream/10803/10228/1/gonzalez.pdf>
- González, I., & Lorenzo, A. (2012). Propuesta teórica del estrés familiar. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 15(2). 418-428. Recuperado el 13 de febrero del 2013. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/download/32360/29757>
- González, V. (2004). Familias multiproblemáticas: dificultades de abordaje. *Revista del Departamento de Trabajo Social*, Número (6), 145-156. Recuperado el 13 de febrero del 2013. Disponible en: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/download/.../9105>
- Guadarrama, L. (2004). Don Jackson. Contribuciones para pensar en la interacción televisiva desde la familia. *Revista Electrónica Razón y Palabra*, (40)1. 1-15. Recuperado el 17 de febrero del 2013. Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n40/lguadarrama.html>
- Hernández, A. (1997). Interacciones familiares. *Familia, Ciclo Vital y Psicoterapia Sistémica Breve. Editorial: El BÚHO LTDA*. 13-22
- Hernández, H. (2010). *Modelo de creencias de salud y obesidad. Un estudio de los adolescentes de la provincia de Guadalajara*. Recuperado el 18 de abril del 2013. De la pagina web: <http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/9024/TESIS%20HELENA%20HERNANDEZ%20MARTINEZ.pdf?sequence=1>

- ICBF, (2010). *Lineamiento Técnico para las Modalidades de Vulnerabilidad o Adoptabilidad para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes y mayores de 18 años con discapacidad con sus derechos amenazados*. Recuperado el 12 de febrero del 2013. Disponible en: <http://w.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/Beneficiarios/Protección/Lineamientos/12%20Modalidades%20de%20Vulnerabilidad%20y%20Adoptabilidad%20Res%205930.PDF>
- ICBF, (2010). *Lineamientos Técnicos para las Modalidades de Apoyo y Fortalecimiento a las Familia para el Restablecimiento de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y Mayores de 18 años con Discapacidad con sus Derechos Amenazados, Inobservados o Vulnerados*. Recuperado del sitio de internet: <http://www.icbf.gov.co> <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/Beneficiarios/Protecci%C3%B3n/Lineamientos/11%200%20Modalidades%20de%20Apoyo%20y%20Fortalecimiento%20a%20Familia%20Res%206024.PDF>
- ICBF, (2013). Plan de atención integral Bucaramanga. *Infancia Compromiso de Todos*. Recuperado el 15 de marzo del 2013. Disponible en: [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-305952\\_bucaramanga.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-305952_bucaramanga.pdf)
- Ley 1098. (2007). Título 1 Disposiciones generales, capítulo principios y definiciones. *Código de Infancia y Adolescencia*, Editorial Unión Ltda, 11.
- Ley 1361. (2009). Ley de Protección Integral a la Familia, Recuperado el 15 de marzo del 2013. Disponible en: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2009/ley\\_1361\\_2009.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2009/ley_1361_2009.html)
- Loera, V. (2008). Comunicación y conflictos más comunes entre padres e hijos/as adolescentes de 15 a 18 años del CBTIS # 19 desde la perspectiva del adolescente. Recuperado el 18 de abril del 2013. De la página web: [http://digeset.ucol.mx/tesis\\_posgrado/Pdf/SANTA\\_ANA\\_LOERA\\_VALENTINA.pdf](http://digeset.ucol.mx/tesis_posgrado/Pdf/SANTA_ANA_LOERA_VALENTINA.pdf)
- Navarro, M. (2002). La intervención psicosocial con familias multiproblemáticas: la perspectiva ecológica. Tesis de grado no publicada. Universidad de Valencia. Valencia, España. Recuperado el 15 de marzo del 2013. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10803/10176>
- Ortega, J. (2011). *Familia multiproblemáticas*. Barcelona: Departamento de Psicología, Universidad de Barcelona (inédito).
- Oficina de alto comisionado de las naciones unidas para los derechos humanos. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículo 27*. Recuperado el 13 de marzo del 2013. Disponible en: [http://www2.ohchr.org/English/bodies/cescr/docs/E.C.12.Q.SLV.2.Add.1\\_sp.pdf](http://www2.ohchr.org/English/bodies/cescr/docs/E.C.12.Q.SLV.2.Add.1_sp.pdf)
- Oficina del alto comisionado de las naciones unidas para los derechos humanos, (1990). *Convención sobre los derechos del Niño*. Recuperado el 14 de marzo del 2013. Disponible en :<http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>

- Rizo, M. (2011). El interaccionismo simbólico y la escuela de palo alto. *Hacia un nuevo concepto de comunicación*. Recuperado el 15 de febrero del 2013. Disponible en: <http://www.portalcomunicacio.com/download/17.pdf>
- Rodríguez, M. (2003) La familia multiproblemática y el modelo sistémico. *Perspectivas Sistémicas*, 1(3), 89-115 Recuperado el 15 de febrero del 2013. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=808143>
- Ruiz, J. (2012) *Convención Internacional sobre el Derecho del Niño*. Recuperado el 15 de febrero del 2013. Disponible en: <http://www.adoptar.org.ar>
- Soria, R. (2010). Tratamiento sistémico en problemas familiares. Análisis de caso. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 13(3), 88-104. Recuperado el 23 de febrero del 2013. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/22593>
- Santa cruz, X. (2007). Escuela de milán. *Revista ecovisiones*. Recuperado el 17 de abril del 2013. De la página web: [http://www.ecovisiones.cl/metavisiones/articulos/ESCUELA\\_DE\\_MILAN.htm](http://www.ecovisiones.cl/metavisiones/articulos/ESCUELA_DE_MILAN.htm) revista metavisiones 2007
- Valencia, E., & Gómez E. (2010). Una escala de evaluación familiar eco-sistémica para programas sociales: confiabilidad y validez de la ncfas en población de alto riesgo psicosocial. *Revista Psykhe*, 19(1), 89-108.
- Villalba, C. (1993). Teoría ecológica de Bronfenbrenner. Redes sociales: un concepto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria. Intervención psicosocial. *Revista Sobre Igualdad y Calidad de Vida*, 2(1), 8-9.
- Zuluaga, B. (2007). Relaciones familiares. *Just Another Wordpress.Comweblog*. Recuperado el 23 de febrero del 2013. Disponible en: <http://beatrizzuluaga.wordpress.com/.../las-relaciones-de-pareja-y-su-influencia>